

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

"RIMOVELIRANA C.A."

-al 29 de Marzo del 2016-

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2016, a las 16:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía RIMOVELIRANA C.A.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Mercedes Guillermina Molina Guzmán	USD 200.00	200	20
Esther Julia Rivera	USD 200.00	200	20
Gustavo Adolfo Muñoz Gallego	USD 300.00	300	30
Rafael Fernando Rivera	USD 300.00	300	30
Total	USD 1000.00	1000	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelvan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo décimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2015.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y formación de reservas especiales.

Por decisión de los presentes, preside la cesión la Sra. Mariana de Jesús Guzmán López y actúa como secretario Ad-Hoc. El Doctor Iván Alejandro Rojas Marcillo luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos de orden acordados:

1. **Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015**
Luego de darse lectura por intermedio de secretaria de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos, aprobarlos.
2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2015.-** El presidente dispone que por

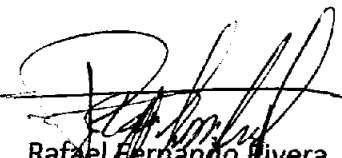
secretaria se de lectura al Estado de situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2015 que, luego de varias deliberaciones, los accionistas deciden aprobarlos.

3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y formación de reservas especiales.**- Por cuanto la compañía no ha generado ganancias y se encuentra inactiva, los accionistas resuelven aprobar los estados financieros sin ningún movimiento financiera.

Utilidad	0.00
Participación trabajadores	0,00
Impuesto ala Renta	0,00
Disponible antes de RL	0,00
Perdida Liquida	(0.00)

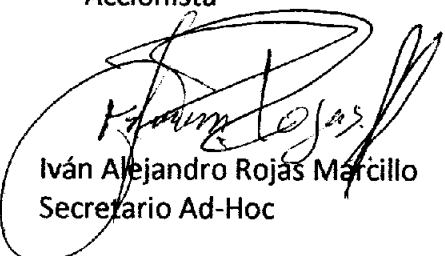
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 17:00 horas.


Gustavo Muñoz Gallego
Accionista

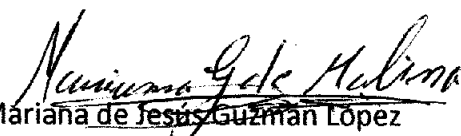

Rafael Fernando Rivera
Accionista


Mercedes Molina Guzmán
Accionista


Esther Julia Rivera
Accionista


Iván Alejandro Rojas Marcillo
Secretario Ad-Hoc


Mercedes Molina Guzmán
Representante Legal


Mariana de Jesús Guzmán López
Presidenta